



**PROCEDIMIENTO PARA POSTULAR
LA DUPLA PRESIDENTE-VICEPRESIDENTE
EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA
INTERNATIONAL FEDERATION OF PROFESSIONAL ONTOLOGICAL COACHING
FICOP**

1. Revisa los requisitos establecidos para los cargos de Presidente y Vicepresidente que encontrarás al final de este documento. Anexo A
2. Elige un compañero de fórmula que al igual que tú, cumpla con el perfil requerido para estos cargos.
3. Determina quién se postulará para ocupar el cargo de Presidente y quién para el cargo de Vicepresidente.
4. Envíanos un correo a la dirección direccion.administrativa@ficop.net con la siguiente información:
 - a) Carta o correo de postulación, indicando los datos particulares de cada uno de los miembros de la Dupla:
 - Nombre Completo
 - Número de documento de identidad
 - Número de Acreditación FICOP
 - Cargo de la Dupla para el que se postula (Presidente o Vicepresidente)
 - b) El curriculum vitae (CV) de cada miembro de la Dupla que resuma lo más relevante de su trayectoria profesional, educativa y de sus logros.

En caso de formar o haber formado parte del personal académico, docente, administrativo, gerencial o de dirección de alguna Escuela de

Formación de Coaching Ontológico, el CV debe incluir la información relativa a estos cargos de los últimos cinco (5) años.

- c) Ambos integrantes de la Dupla, deberán anexar una carta de declaración personal, relativa a la solvencia ética establecida en el Reglamento para la Elección de la Junta Directiva de FICOP. Al final de este documento, te dejamos un modelo en el Anexo B.
5. Una vez recibida tu solicitud de postulación junto con los recaudos señalados, recibirás un correo de direccion.administrativa@ficop.net dando acuse de recibo de tu comunicación e indicándote que a partir de ese momento se inicia el proceso de revisión.

**REQUISITOS PARA SER ELEGIBLES
EN LA DUPLA PRESIDENTE-VICEPRESIDENTE
DE LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE FICOP**

Para Presidente Y Vicepresidente:

- Título Universitario o Terciario (Técnico Profesional)
- Acreditación de MCOA en la Federación al momento de la postulación
- Experiencia mínima de 7 años como coach en ejercicio en contextos diversos, incluyendo el formativo
- Experiencia comprobable en posiciones de liderazgo, dirección o representación institucional.
- Acreditación activa en FICOP por un mínimo tres años consecutivos.
- Estar libre de denuncias, que haya generado por parte del Comité de Ética de FICOP, una Resolución a favor del denunciante.
- Estar libre de procesos judiciales en curso, en cualquiera de sus etapas.
- Al menos uno de los miembros de la Junta Directiva, deberá acreditar residencia legal en Estados Unidos, de preferencia, el presidente, el vicepresidente o el secretario
- No mantener con su compañero de la dupla Presidente-Vicepresidente, así como tampoco, con los que proponga para los cargos de Secretario, Tesorero y Vocal, relación de consanguineidad o afinidad hasta segundo grado, así como tampoco, relación o dependencia laboral y/o comercial.

MODELO DE CARTA RELATIVA A LA SOLVENCIA ÉTICA

Yo, _____, portador del documento de identidad N° _____ y con Acreditación FICOP N° _____, por medio de la presente declaro que cumpla a cabalidad con lo establecido en los Artículos 4.4.2 y 4.4.3 del Reglamento para la Elección de la Junta Directiva de la International Federation of Professional Ontological Coaching, FICOP. Todo ello en virtud de que me encuentro libre de:

- a) Denuncias que hayan generado por parte del Comité de Ética de FICOP, una Resolución a favor del denunciante.
- b) Procesos judiciales en curso, en cualquiera de sus etapas.

Saludos Cordiales

Firma